

APERTURA DE LEGAJO PERSONAL PROFESORES NOMBRADOS 2024

— UGEL 02 —

Estimados profesores de la jurisdicción de la UGEL.02:

Con relación al comunicado 002 sobre apertura de legajo personal de profesores nombrados 2024 de fecha 4 de enero de 2024, se precisa lo siguiente:

- La documentación presentada para este proceso **no es necesario fedatear**, puede ser en fotocopia simple y legible.
- Asimismo, debido a la carga presencial de interesados en la oficina de mesa de partes de la UGEL.02, el plazo de presentación de documentos para el legajo personal, se amplía hasta el 31 de enero de 2024.

San Martín de Porres, 5 de enero de 2024

ÁREA DE RECURSOS HUMANOS – ESCALAFÓN Y LEGAJOS

